

Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7466/98.-

REF:/TRENEL - MUNICIPALIDAD.-S/APORTE NO REINTEGRABLE DE \$ 1.000.000,00 ASIGNADO POR EL TESORO NACIONAL, PARA LA OBRA COLECTORA CLOACAL DOMICILIARIA.-

DICTAMEN Nº 1203/98.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs.16/17.-

Por lo expuesto, el referido Proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador. -

DE 17 ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

1.998.-JRS/mng.- SANTA ROSA, 18 de poviembre de

Dra. Adriana Isabel CUARZO A BO O A D A SECRETARIA LETRADA ASESORIA LETRADA DE GODIERNO

ASESOR LETPADO DE COBIERNO

SUBFIGGANTE